

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29879 MADRID

Edicto

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Madrid, anuncia:

Que por auto de fecha 9 de julio de 2012 se dictó auto de conclusión del presente concurso de D. Javier Díaz-Caneja Ruiz, con DNI 52.975.147-Y, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 9 de julio de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130043039-1